

Consultas Realizadas

Licitación 379932 - Construcción de polideportivo en el Colegio Nacional Santa Elena

Consulta 1 - EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2020
Se solicita a la convocante, flexibilizar los criterios de evaluación, teniendo en cuenta que según el punto e) Experiencia general en obras solicita: Consideramos que los criterios son muy rígidos En el punto F) Experiencia Especifica en obras - Requisitos de cumplimiento en el cual solicitan 2(dos) Contratos de Construcción de cancha deportiva 1 (un) Contrato de Construcción de Tinglado de mínimo 900 m2 Contratos que demuestren al menos 1500 ml de construcción de Hormigón durante los últimos 3 (tres) años (2017-2018-2019 ya que la envergadura del proyecto es menor a lo exigido como experiencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2020
FAVOR AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2020
En el Punto F) Experiencia Especifica en obras: Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de Experiencia General y Específica En obras, d) Documentos que avale la recepción definitiva de la obra definitiva y satisfactoria mínimo 5, dentro de los 3 años referidos (2017-2018-2019) favor aclarar a qué tipo de recepción definitiva se refiere en este punto ya que no menciona si corresponde a construcción general u otra actividad clave.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2020
FAVOR AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 3 - Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2020
Los Equipos de obras citados más arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente este habilitado, por lo menos el 70% (setenta por ciento) de los mismos, del total de equipos, deberá ser de propiedad del oferente, lo cual será verificado a través del cuadro de revaluó del oferente. En este punto consideramos que el mismo es limitante, puesto que la capacidad en Materia de Equipos se puede cumplir a cabalidad con una carta de compromiso de Alquiler en caso de salir adjudicado, considerando que en obras la mayoría de las empresas utiliza equipos alquilados dependiendo de la envergadura y las exigencias de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2020
FAVOR AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 4 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2020
<p>- 1 (un) Arquitecto con mínimo 8 (ocho) años de experiencia como profesional y registro de MOPC, Patente profesional día, para Dirección de Obra, y Repse Activo. En este punto solicitamos favor considerar como opcional REPSE ACTIVO teniendo en cuenta que el mismo no tiene incidencia a la hora de calificar al profesional en su Área, bastando con los demás documentos para cumplir con lo solicitado.</p> <p>- El oferente deberá presentar el listado de oficiales, ayudantes de obra (para cada obra determinada dentro del contrato) los mismos deberán ser del distrito de Santa Elena o en su caso residentes en el Dpto. de Cordillera, así mismo las firmas deberán presentar documentos como certificado de vida y residencia de los personales. En este punto solicitamos considerar Declaración Jurada de Compromiso de contar con mano de obra local en caso de ser adjudicado, teniendo en cuenta que el mismo limita la participación de posibles oferentes con amplia experiencia en el rubro.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2020
FAVOR AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		